

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.

Resolución No.08.Q.IJ.000678

Bolívar-Carchi



Bolívar, 24 de agosto del 2014

Sr. Jefferson Juvencio Paspuel Alvarez

Presente.

En calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.**, constituía mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Montúfar, el 20 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Bolívar, el 25 de marzo del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 08.Q.IJ.000678 de 03 de marzo de 2008. Me dirijo para informarle que en la Junta General, efectuada el día miércoles 24 de agosto del 2014, se resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de dos años.

Particular que comunico para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



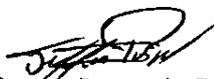
Sr. Milton Eduardo Paspuel Cuaspu

Gerente General

ACEPTACIÓN:

Yo, JEFFERSON JUVENCIO PASPUEL ALVAREZ, C.C.0401211057, al agradecer la designación realizada, acepto el cargo de **PRESIDENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.**, prometiendo desempeñar mis funciones apagados a la Ley y los Estatutos, en defensa de los intereses de la Compañía.

Atentamente.



Sr. Jefferson Juvencio Paspuel Alvarez

GERENTE GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI-Gobierno Autonomo y Des. del Canton Bolivar

Garcia Moreno entre Sucre y Egas

Número de Repertorio: 2016- 21

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI-GOBIERNO AUTONOMO Y DES. DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 52 a 54 con el número de inscripción 12 celebrado entre: ([PASPUEL ALVAREZ JEFFERSON JUVENCIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARTIN PUNTAL S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Dr. Wilman Diaz ARCH:
Registrador de la Propiedad

